

EDICTO

Nº Edicto: 4163

Carátula: DONOVAN RUBEN EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1619-C2019

1ª Ins.:0261/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/12/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5836

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento en la localidad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, Secretario, en autos caratulados "DONOVAN RUBEN EDUARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE. nº 0261/19/J1", cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. RUBÉN EDUARDO DONOVAN, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten, publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia, Secretario.-
Viedma, 2 de diciembre de 2019.-